



ABRIENDO ESPACIOS. LA NUEVA ETAPA DEL OBSERVATORI DEL SISTEMA PENAL I ELS DRETS HUMANS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA.

Josep Garcia-Borés Espí* 
Universitat de Barcelona

El pasado 22 de mayo se ha celebrado en la *Facultat de Dret* de la *Universitat de Barcelona* el Encuentro Internacional para presentar la nueva etapa del *Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (OSPDH)*, que ya acumula 22 años de historia.

El evento ha venido motivado por la voluntad de presentar, al conjunto de personas que participan o colaboran en alguna de las actividades del *OSPDH*, la nueva estructuración de este centro de investigación. Una reestructuración que se adecúa a la nueva reglamentación de la *Universitat de Barcelona* para homogeneizar sus distintos institutos de investigación.

El Encuentro, que ha contado con participaciones de distintos países (España, Argentina, Costa Rica, Brasil, Colombia, Chile), ha pretendido también que todas las personas que participan en alguna de las actuaciones del *OSPDH* puedan tener conocimiento de conjunto, una visión panorámica, sobre todas las actividades que se están llevando a cabo, así como de los proyectos de futuro inmediato.

A partir de la mencionada reestructuración, el *OSPDH* pasa a organizarse por tipología de actividades, en lugar de por áreas temáticas como hasta ahora. Así, las distintas actividades se articulan en 4 categorías:

- FORMACIÓN
- INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
- COMUNICACIÓN
- REDES PARTICIPADAS

* garciahores@ub.edu

Si bien el *OSPDH* es formalmente un centro de investigación, siempre ha dado suma importancia a su participación en la esfera formativa. Concretamente, mediante el *Màster Sistema Penal i Problemes Socials*, que luego pasó a ser el *Màster en Criminologia, Política Criminal i Sociologia Jurídico-Penal* de la *Universitat de Barcelona*. Una formación de tercer ciclo que se exportó a distintos países de Latinoamérica (México, Argentina, Costa Rica...) en múltiples ediciones. Muchos años de formación nacional e internacional que consideramos que ha sido la cuna de la Escuela de Criminología Crítica de Barcelona. Actualmente, además, se lleva a cabo el Master Internacional *on line* Derecho Penitenciario y Cuestión Carcelaria, que ya va por su tercera edición, con alumnado de distintos países latinoamericanos.

No cabe duda, sin embargo, que el ámbito fundamental del *OSPDH* es el de la investigación y Transferencia de Conocimiento, que se organiza en 5 sub-ámbitos. El primero de ellos acoge la actividad de *Grup de Recerca Consolidat*, reconocido por la *Generalitat de Catalunya*, actualmente protagonizado por una orientación de ciencia política dedicada a cuestiones que van desde la precariedad laboral como vulneradora de derechos fundamentales, hasta temas vinculados al extremismo violento.

La segunda sub-área acoge los actuales Proyectos Competitivos participados por miembros del *OSPDH*, que han sido brevemente descritos por alguno de los participantes. Concretamente,

- Proyecto OPCAT de Naciones Unidas.
- Proyecto SERENY de la Unió Europea.
- Proyecto TRANSPARENCIA EN LAS CÁRCELES, de la Agencia de Investigación de Canadá.

El primero de ellos, centrado en la prevención de la tortura y, particularmente, en el tema de las contenciones mecánicas como práctica vulneradora de los derechos fundamentales; el segundo dedicado a reforzar la prevención de la radicalización de personas encarceladas; el tercero, aún en fase de diseño, desafiando en concepto de transparencia de las agencias oficiales y defendiendo la participación de entidades activistas para dar luz a lo que acontece en los recintos de exclusión.

La tercera sub-área recoge los Contratos de Investigación, provenientes de instituciones públicas, gestionados por la *Fundació Bosch i Gimpera* de la *Univesitat de Barcelona*. En este espacio se han descrito los encargos realizados al *OSPDH* por parte de la *Sindicatura de Greuges de Barcelona*. Concretamente:

- Proyecto: La atención a las familias de personas presas.
- Proyecto: Creación de Puntos de Asesoramiento, Derivación y Acompañamiento (PADA), para familiares de personas encarceladas.

La cuarta sub-área se dedica a la actividad del SIRECOVI (Sistema de Registro y Comunicación de la Violencia Institucional), el ente del *OSPDH* que ya acumula seis años de trabajo de monitoreo de las cárceles catalanas, elaborando sus informes periódicos.

La quinta y última sub-área se refiere a la actividad investigadora que se realiza directamente desde la Asociación OBSERVA, constituida recientemente para colaborar con las tareas del *OSPDH*, particularmente para dar soporte a la actividad del SIRECOVI. En estos momentos está desarrollando el siguiente encargo:

- Proyecto sobre contenciones mecánicas del Parlamento Europeo.

A continuación, se ha entrado en el tercer bloque, dedicado a la Comunicación del *OSPDH*, describiendo la también nueva etapa de la Revista Crítica Penal y Poder (CPyP) por parte del actual Comité de Redacción, así como la actividad del Área de Comunicación del *OSPDH*, que se ha ofrecido a contribuir a la difusión en redes sociales de las distintas actividades, eventos, denuncias, etc. Que deseen difundir los distintos miembros nacionales e internacionales.

Por último, ya referida a la cuarta área, se han descrito brevemente las distintas participaciones activas del *OSPDH* en redes internacionales, así como sus objetivos temáticos. Se trata de las participaciones en:

- Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y otras Penas o Tratos Inhumanos e Inhumanamente Degradantes (CPT), del CONSEJO DE EUROPA.
- Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT).
- European Prison Observatory (EPO).
- Red Euro-Latinoamericana para la Prevención de la Tortura y la Violencia Institucional (RELAPT).
- National Preventive Mechanism Observatory, del CONSEJO DE EUROPA.

Tras las breves descripciones de cada una de estas actividades, se ha abierto un espacio de intervenciones en las que se han pedido más detalles, se han anunciado acontecimientos futuros y se han realizado sugerencias y propuestas, debidamente recogidas y atendidas.

El éxito de participación internacional en el Encuentro nos da mucho ánimo para iniciar esta nueva etapa del *OSPDH*, que esperamos pueda contar con nuevas colaboraciones internacionales y multidisciplinarias, siempre en la defensa de los derechos fundamentales.